





Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Departamento de Adquisiciones Invitación a cuando menos tres personas Nacional

DIFUSIÓN DE LA INVITACIÓN No. IA-12-NCG-012NCG001-N-71-2025

Con fundamento en lo previsto por el artículo 56 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y bienes del Sector Público y 77 párrafo cuarto de su Reglamento, se hace del conocimiento de la sociedad en general la Invitación a cuando menos tres personas nacional electrónica No. IA-12-NCG-012NCG001-N-71-2025, SUMINISTRO DE PAPEL HIGIENICO Y TOALLA INTERDOBLADA.

ESTA DIFUSIÓN TIENE CARÁCTER INFORMATIVO Y SÓLO PARTICIPAN EN ELLA LAS SIGUIENTES PERSONAS INVITADAS POR EL INSTITUTO:

PROVEEDORES INVITADOS:

7.	GR MAYORISTAS, S.A. DE C.V.
2.	LOGRAR MAS COMERCIALIZADORA, S.A DE C.V.
3.	INTRMA, S.A. DE C.V.
4.	BERTHA IVY FALOMIR CERVANTES
5.	MIGUEL ANGEL CHAVEZ BALTIERRA

Ciudad de México, a 28 de mayo de 2025

Atentamente

Lic. Delfino Javier Flores Flores
Jefe del Departamento de Adquisiciones

